

EL PATRIOTA COMPOSTELANO.

DOMINGO 24 DE SETIEMBRE DE 1809.

GRAN-BRETAÑA.

Londres 23 de Agosto.

El misterioso velo que cubría hasta ahora las negociaciones entre Austria y Francia está por fin disipado, y el Emperador Francisco resolvió apelar otra vez á las armas. El Archiduque Carlos no mandará ya los ejércitos austríacos, y el Príncipe Juan de Linchtenstein fué declarado Generalísimo con plenos poderes. Una comunicacion oficial declarando esta mudanza, y anunciando al mismo tiempo la determinacion del Gobierno austríaco de continuar en resistir á todo riesgo antes que acceder á las arrogantes pretensiones de Bonaparte, fué recibida el Domingo á la tarde por Mr. Canning. Lo que el Austria pide particularmente de nosotros en las actuales y críticas circunstancias, es una pronta y poderosa diversion, que atrayendo una parte de la gran fuerza con que es atacada, la habilitará para sostener la guerra, y reparar sus derechos é independencia. Nuestros sucesos contra Flesinga, y la empresa contra Anveres, cooperarán bastante á sus deseos; y concluida la expedicion del Escalda, el ejército británico podrá ser dirigido para otro punto, y producir en el norte de Alemania aquellos efectos que el Austria tan ardientemente desea.

PORTUGAL.

Lisboa 11 de Setiembre.

Hemos recibido aqui la siguiente Protesta del Sumo Pontífice, y formal Excomunion de Bonaparte.

“Al fin se han cumplido los tenebrosos designios de los enemigos de la Sede Apostólica.

Despues de la usurpacion violenta é injusta de las mas hermosas y considerables porciones de nuestros dominios, nos vemos con indignos pretextos, y con mucha mayor injusticia, enteramente despojados de nuestra soberanía temporal, con la qual está estrechamente ligada nuestra espiritual independenciam. En medio de esta fiera persecucion nos consolamos con la consideracion de que no sufrimos tan fuerte desgracia por haber hecho ofensa alguna al Emperador, ó á la Francia, la qual ha sido siempre el objeto de nuestras amorosas paternales solicitudes, ni por ninguna intriga de mundana política, sino por no haber querido faltar á nuestras obligaciones, y á nuestra conciencia.

Complacer á los hombres y disgustar á Dios, no es lícito á qualquiera que profesa su ley, y mucho menos puede serlo á la cabeza y director de ella. Pero como somos deudores á Dios y á la Iglesia de mantener ilesos é intactos nuestros derechos, protestamos contra este nuevo espolio violento, y lo declaramos irregular y nulo.

Nós, rechazamos con el mas firme valor y constancia qualesquiera asignacion que el Emperador de los franceses quiera hacernos, y á los individuos de nuestro Colegio. Nos cubriríamos de oprobrio á la faz de la Iglesia si consintiésemos que dependiese nuestra subsistencia de la potencia que usurpa su autoridad. Nos entregamos enteramente á la providencia, y á la piedad de los fieles; y estaremos contentos en concluir piadosamente la amarga carrera de nuestros desgraciados y tristes dias. Nós adoramos con profunda humildad los impenetrables decretos de Dios, invocamos su misericordia sobre nuestros buenos súbditos, que serán siempre nuestra delicia y nuestra corona; y despues de haber hecho en estas durísimas circunstancias lo que exigian nuestras obligaciones, les exhortamos á conservar siempre intacta la Religion y la Fe, y á unirse á nosotros para conjurar con gemidos y lágrimas entre el vestibulo y el altar al supremo Padre de las luces, á fin de que se digane cambiar los depravados designios de nuestros persegui-

dores.=Dado en nuestro Palacio Apostólico del Quirinal el día 10 de Junio de 1809.=L. S.=PIO PAPA VII." (*)

Excomunion de Bonaparte.

PIO PAPA VII.

Por la autoridad de Dios Omnipotente, y de S. Pedro y S. Pablo, os declaramos á vos *Napoleon Bonaparte*, y á todos vuestros cooperadores en el acto de violencia que executasteis, incursos en la misma Excomunion, en la qual tenemos declarado en nuestras Cartas Apostólicas, fixadas por ese tiempo en los sitios acostumbrados de esta nuestra ciudad, tener incurrido todos aquellos que han sido criminosos en la última violenta invasion de ella, acaecida el día 2 de Febrero del año próximo pasado, contra los que hemos realmente protestado, no solo por medio de nuestros Secretarios de Estado, sino tambien por los dos Decretos consistoriales de 16 de Marzo y 11 de Julio de 1808; juntamente con todos sus agentes, consejeros, y todos los que fueron en ello cooperantes y accesorios, ó entraron de alguna manera en la execucion de estas empresas.=Dado en Roma en Santa Maria la mayor á 10 de Junio de 1809.=L. S.=PIO PAPA VII.

(*) *Bonaparte* acabó de sacar enteramente la máscara, poniendo en práctica quanto de perverso ha maquinado en su negro corazón: despeñándose de maldad en maldad, de crimen en crimen, llegó hasta cometer el mas horroroso, atentando abiertamente contra la Iglesia de Jesucristo en la cruel persecucion de su Vicario. No contento con la usurpacion violenta de todas las donaciones que le habian hecho los fieles para su sustento (vease el núm. 16 de este Periódico), le arresta, y le destierra de su Silla romana, con la intencion sin duda de despojarle de, lo que no es capáz todo el poder del abismo. Si: la ambicion desmedida de este bárbaro exécrable parece que aspira al pader espiritual de Sumo Pontífice: pero ¿ignoraré el monstruo de Córcega que nos da en este hecho la mas evidente prueba de su próxima ruina? ¿No creerá por ventura aquella incon-

AVISO AL PÚBLICO.

Para que la correspondencia del Ejército no padezca ningun extravío por falta de clara expresion en los sobrescritos, se deberán poner estos con arreglo al siguiente modelo:

Regimiento de tal...

A D. Fulano de tal (su título ó lo que sea) de tal compañía de tal batallon.

Tal parte,
ó donde se halle.

trastable verdad tan consoladora, dicha por el mismo Jesucristo á su primer Vicario, de quien PIO VII es legitimo sucesor: Tu eres la Piedra, sobre la que edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán sobre ella: esto es: aunque todo el infierno se conjure contra ella no podrá derribarla. Pues creala, como la cree todo fiel católico. Persuadase de que su fin no puede estar lexano, y temalo mas próximo quantas mas insista en sus perversos designios.

¡Pero á quien no edificará la heroica virtud de nuestro Pastor universal, en medio de tan tiránica persecucion! ¡Oh, y como reluce aquí la eficacia del divino auxilio! Fieles Cristianos imitemos su santo zelo y sus continuos desvelos por conservar pura la verdadera Fe y Religion que profesamos: imitemos su constancia, su conformidad, su paciencia en tantos trabajos, su confianza y resignacion en la Proteccion divina. Tributemos reverentes gracias á Dios, el solo Todopoderoso, por tantos beneficios como nos hace: alabémosle, bendigámosle y adoremosle incesantemente; y purificada nuestra alma de todo lo que pueda hacernos indignos de su gracia, uniéndonos á la cabeza visible de nuestra católica Iglesia orémosle fervorosamente, para que por su Misericordia se digne librarnos á todos, y particularmente al Sumo Pontífice, de las persecuciones de nuestros crueles enemigos.